



Con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 15, 17, 25, 35, 47, 50, 84, 86, 90 fracción II, 92, 95 de la Ley General de Educación; 12, 14 fracción III y 15 fracción II de la Ley de Mejora Continua de la Educación; 33 fracciones IV, V, VI y 35 de la Ley General de Educación Superior; 35, 37, 39, 41, 48, 61, 66 y 67B fracciones I, II, X de la Ley de Educación para el Estado de Nayarit y para atender la Estrategia 5.1.3 del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, 2021-2027:

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el Departamento de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, a través del Centro de Actualización del Magisterio

CONVOCAN

A docentes, asesores técnico pedagógicos, subdirectores, directores, jefes de enseñanza, supervisores, jefes de sector y demás figuras educativas que laboran en instituciones públicas de educación obligatoria (básica y media superior) y/o formadoras de docentes, así como a egresados titulados con perfil docente a cursar en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) la:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE,

conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA:

- Modalidad: Mixta.
- Duración: 4 semestres (2 años).
- Periodicidad: Sesiones por semestre.
- Turnos: sábados de 8:00 a 16:00 horas;
- Sede: Centro de Actualización del Magisterio Tepic, Nayarit;
- Perfil de Ingreso: Que será valorado a través de carta de exposición de motivos y desempeño dentro del curso propedéutico: Conocimientos de planes y programas de estudio vigentes, de evaluación formativa, sumativa y de gestión escolar; así como conocimientos básicos de la estructura de los principales tipos de texto académico, tipos y metodologías de investigación. Habilidades para sintetizar información proveniente de distintas fuentes, argumentar ideas por escrito y uso de recursos digitales. Actitudes propositivas para los desafíos que enfrenta la práctica docente en contextos de diversidad en el aula y en situaciones de vulnerabilidad socioeducativa, de apertura para aprender contenidos de educación básica bajo estrategias innovadoras y de colaboración para cumplir tareas en equipo.
- Perfil de Egreso: El egresado de la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje, contará con competencias para organizar en el Aula, Escuela y Región, redes de apoyo académico entre pares, a través de metodologías y estrategias que prioricen el diálogo personal para incrementar la relevancia y pertinencia de las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

SEGUNDA. REQUISITOS PARA EL REGISTRO, SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN:

I.- Para el Registro:

- Ingresar y llenar formulario en el enlace: <https://convocatorias.sepen.gob.mx/cam/maestria>
- Subir documentos personales en formato "PDF" de:
 - Título o cédula profesional de Licenciatura.
 - Acta de nacimiento.
 - INE o Pasaporte.
 - CURP.
 - Comprobante de domicilio actual.
 - Constancia de práctica docente, de servicios o su equivalente (en casos de docentes en servicio).

II.- Para el proceso de selección:

- Currículum Vitae con fotografía.
- Carta de exposición de motivos.
- Incorporación a curso propedéutico.
- Evaluación diagnóstica del idioma inglés.
- Notificación de participación en la segunda etapa con firma de recibido.

III.- Para la inscripción.

A quien resulte seleccionado en la segunda etapa se le notificará vía correo electrónico de aceptado en la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje para iniciar clases a partir del día 15 de marzo del 2025 y para concretar su inscripción deberá entregar en el área de control escolar del Centro de Actualización del Magisterio:

- Notificación de aceptación en maestría.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Constancia de curso propedéutico acreditado con calificación mínima de 8 en cada módulo.
- Formato de inscripción.
- Carta de leído y enterado de las disposiciones normativas de la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje.

TERCERA. DE LAS FECHAS DE LAS ETAPAS:

I.- Primera etapa:

- El registro de aspirantes se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de enero del 2025.
- El 14 de enero del 2025, se notificará a los participantes que pueden continuar a la siguiente etapa y deberán participar en el curso propedéutico.



II.- Segunda etapa:

- a) Se deberá entregar la documentación requerida para esta etapa, descrita en la Base Segunda, numeral II, en la dirección del Centro de Actualización del Magisterio con un horario de 8:00 a.m. a 16:00 hrs. en el periodo comprendido los días del 24 al 28 de febrero del 2025, según se indique en los siguientes incisos:
 1. Se entregará la Carta de Exposición de Motivos los días 16 y 17 de enero del 2025, la cual será valorada por parte del Comité Académico de Posgrado del CAM, los días del 20 al 22 de enero de 2025.
 2. El curso propedéutico tiene como fecha de inicio el día 01 de febrero del 2025 y culmina el día 22 de febrero de 2025 (sábados).
- b) Se entregará su constancia de aceptación al curso propedéutico en el Centro de Actualización del Magisterio los días 27 y 28 de enero del 2025 con un horario de 8:00 a.m. a 16:00 hrs.
- c) El 25 de febrero del 2025, se enviará a su correo electrónico los resultados de la evaluación diagnóstica del idioma inglés.

NOTA: No se valora el nivel de inglés alcanzado, sino el cumplimiento de la evaluación diagnóstica. Para su realización, el aspirante recibirá orientaciones sobre los sitios e instituciones donde puede realizarlo.

- d) La notificación de resultados de aspirantes seleccionados para inscripción a la Maestría en Educación Personalizada basada en Comunidades de Aprendizaje, se llevará a cabo los días del 19 al 21 de febrero de 2024.

III.- Tercera etapa:

- a) Entregar la documentación requerida (BASE SEGUNDA, numeral 3) en el área de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio para la Inscripción y Verificación de Expediente a partir del día 22 al 29 de febrero de 2024.

CUARTA. DE LOS COSTOS:

- Inscripción: \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) única ocasión.
- Mensualidad \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) durante 24 meses.
- Reinscripción: \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) por semestre.
- Titulación: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.).
- Costo total de la maestría: \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)
- Depósitos en el Banco BBVA en el número de cuenta: 0119572600 o por transferencia por la CLABE interbancaria: 012560001195726001.

NOTA: Los pagos deberán estar cubiertos los primeros 5 días de cada mes.

QUINTA. CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) El cupo previsto es de 40 estudiantes (dos grupos de 20 personas).
- b) Todos los documentos presentados por los participantes serán objetos de verificación de autenticidad, de encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley lo dispone.
- c) Si se detecta plagio en la carta de exposición de motivos se dará por anulado el proceso.
- d) Para cursar la maestría en educación personalizada basada en comunidades de aprendizaje se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y realizar las actividades de estudio independiente establecidas en el programa.
- e) Para la obtención de grado de maestría es indispensable entregar el documento que avale el dominio de una segunda lengua. en el caso del idioma inglés, se considerarán 450 puntos en TOEFL o su equivalente; en el caso de lenguas originarias, el reconocimiento del dominio de la lengua por el instituto nacional de lenguas indígenas INALI. para ello, el aspirante contará con el tiempo que dura el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento de validez oficial. Así como lo establecido en los Art. 47 y 48 del Reglamento General para el Desarrollo y Funcionamiento de los Posgrados en el Centro de Actualización del Magisterio en Nayarit.
- f) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Posgrado establecido expresamente para este proceso, que se instalará a partir de la emisión de la publicación de la presente convocatoria.

SEXTA: PARA MAYORES INFORMES:

SEDE: Centro de Actualización del Magisterio.

Domicilio: Eucalipto 45, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit.

Teléfono: 311-214-2638.

Tepic, Nayarit; 19 de noviembre de 2024.

M.E. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT